

IECM e Iztacalco suman esfuerzos para fortalecer la educación cívica

Colaborarán en la realización de foros, conferencias, jornadas comunitarias

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la alcaldía Iztacalco signaron un convenio de colaboración con el fin de fortalecer la educación cívica, la democracia participativa y los derechos de la ciudadanía que habita en dicha demarcación.

Ambas instancias se comprometieron a colaborar para realizar foros, mesas, conferencias, jornadas comunitarias, actividades de capacitación y otras acciones de divulgación de la cultura democrática, así como de promoción de los principios rectores de la participación ciudadana en beneficio de la población que habita en dicho ámbito territorial.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó que con este convenio se busca promover la educación cívica como una vía para consolidar las condiciones de gobernanza que contribuyan a fomentar la rendición de cuentas, el diálogo entre autoridades y la ciudadanía, así como la convivencia pacífica de la población.

“Siempre buscamos espacios para llevar a cabo un sinnúmero de actividades que tienen que ver con la educación cívica, participación, construcción ciudadana, para hablar de derechos humanos, personas afrodescendientes, personas jóvenes, cuáles son los derechos de las niñas y los niños, consultas infantiles, concursos de cuento, y ferias cívicas”, apuntó.

Avendaño Durán destacó que la educación cívica es clave para formar una población activa, demandante, que se involucre en la gestión pública, a través de un diálogo constructivo, que permita que las instituciones y organismos como el IECM conozcan y atiendan de mejor manera las necesidades de la sociedad.

En su intervención, la alcaldesa en Iztacalco, María de Lourdes Paz, señaló que este convenio contribuye a fortalecer los lazos entre el IECM y la alcaldía para impulsar la educación cívica y la participación ciudadana tanto en los procesos electorales como en las tareas que llevan a cabo las autoridades en beneficio de la población.

“Es importante que hagamos estos esfuerzos desde las infancias, desde ir a las escuelas a dar estos cursos o talleres de derechos humanos, de derechos de las niñas, de educación cívica, pero todo encaminado a ser ciudadanos participativos en lo que tiene que ver con la vida pública de nuestro país y en todas estas acciones tiene que estar el Instituto Electoral”, afirmó.

La firma de convenio fue atestiguada por personas funcionarias del IECM y la alcaldía Iztacalco.

TRANSPARENCIA QUE TRANSFORMA, LA CLAVE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

“Garantizar una ejecución transparente de los proyectos que elije la ciudadanía en la Consul-

ta de Presupuesto Participativo es clave para lograr que la población se involucre en estos ejercicios”, planteó Erika Estrada Ruiz, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), durante su intervención en el evento Ciclo de Diálogos: Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral.

Al participar en la mesa 3, denominada “Buenas prácticas para incentivar la participación ciudadana en los presupuestos participativos”, la consejera electoral destacó que, con el propósito de que la ciudadanía pueda conocer los proyectos que se llevaron a cabo, el IECM creó la Plataforma de Participación Ciudadana, que permite transparentar el trabajo que se ha hecho en cada una de las alcaldías.

“Ahí solicitamos que suban la información fotográfica para ver cómo era antes el lugar y cómo se transformó. Pedimos facturas, contratos y todos los procesos administrativos que se llevaron a cabo para la ejecución del proyecto”, precisó.

Además, Estrada Ruiz señaló que la información que contiene la Plataforma de Participación Ciudadana es pública y funciona como un mecanismo de transparencia proactiva, donde la población puede buscar y consultar el histórico de todos los proyectos que se han llevado a cabo.

Agregó que también existen comités de ejecución y de vigilancia integrados por la ciudadanía, que sirven para que la po-



blación capitalina demande a las autoridades rendir cuentas sobre la ejecución de los proyectos que la ciudadanía elige cada año en la Consulta de Presupuesto Participativo.

“Lo importante es seguir con la construcción de un pensamiento crítico en la ciudadanía, un pensamiento demandante y exigente respecto a lo que está recibiendo de los gobiernos en turno”, enfatizó la consejera.

